

Inclusión social de mujeres rurales a través de programas de alfabetización digital para el empleo

Francisco José García Aguilera¹, Juan José Leiva Olivencia², Eduardo Espíndola Fontoura³ Junior, Flaviany Aparecida Piccoli Fontoura⁴

Recibido: Febrero 2020 / Evaluado: Marzo 2020 / Aceptado: Junio 2020

Resumen. Introducción. Este artículo presenta los resultados de un estudio sobre la inclusión social de mujeres del ámbito rural a través de la adquisición de la competencia digital básica. Su objetivo fundamental es conocer el nivel de habilidad adquirido en las diferentes competencias asociadas al nivel básico según dicho modelo, analizar en qué medida estos aprendizajes han mejorado su nivel de competencia digital, considerando también si existen diferencias a nivel sociodemográfico según variables de edad, nivel académico, situación familiar y laboral. Método. Para ello, se ha aplicado un cuestionario sobre competencia digital básica e inclusión sociolaboral a 240 mujeres de entornos rurales participantes en programas de alfabetización digital para el empleo, con edades comprendidas entre 18 y 65 años. Resultados. Los resultados muestran un nivel de competencia digital adquirida que permite el uso intermedio de manejo de algunas herramientas de procesamiento de texto y el uso de portales de internet y redes sociales como Facebook, encontrando diferencias significativas en las mujeres en función de su edad y situación familiar y laboral. En el caso de recursos de un nivel más avanzado relacionados con la inclusión sociolaboral como las aplicaciones LinkedIn y herramientas en la nube, existe un mayor desconocimiento y una mayor dificultad en su manejo y aplicación práctica. En este sentido, se encuentran similitudes con otras investigaciones realizadas con mujeres del ámbito rural, en cuanto a la brecha digital de género existente y su relación con las dificultades en la inserción de estas personas en el mercado laboral. Discusión. La discusión de resultados presenta algunas implicaciones para la formación de una ciudadanía digital según el modelo DigComp2.1 y la necesidad de programas formativos en esta materia, específicamente orientados a mujeres del ámbito rural.

Palabras clave: brecha digital; zona urbana; integración social; empleo; competencia

Sumario: 1. Introducción. 2. Brecha digital de género en zonas rurales. 3. Formación e inclusión digital de mujeres del ámbito rural. 4. Objetivos. 5. Métodos de investigación. 5.1. Participantes. 5.2. Instrumento y procedimiento. 6. Análisis de resultados. 6.1. Datos sociodemográficos. 6.2. Variables que influyen en el perfil de mujeres en riesgo de exclusión digital. 7. Discusión y conclusiones. 8. Referencias bibliográficas.

Cómo citar: García Aguilera, F. J.; Leiva Olivencia, J. J.; Espíndola Fontoura, E.; Piccoli Fontoura, F. A. (2021). Inclusión social de mujeres rurales a través de programas de alfabetización digital para el empleo. *Revista Complutense de Educación*, 32(1), 15-25.

[en] Social inclusion of rural women through digital literacy programs for employment

Abstract. Introduction. This article presents the results of a study about the social inclusion of women in rural areas through the acquisition of basic digital competence. Its main objective is to know the level of skill acquired in the different competences associated with the basic level according to said model, to analyze what extent these learnings have improved their level of digital competence, also considering whether there are differences at the socio-demographic level according to age, level variables academic, family and work situation. Method. To this end, a questionnaire on basic digital competence and social and labor inclusion has been applied to 240 women from rural settings participating in digital literacy programs for employment, aged between 18 and 65 years. Results. The results show a level of acquired digital competence that allows the intermediate use of some text processing tools and the use of internet portals and social networks such as Facebook, finding significant differences in women based on their age and family situation and work. In the case of more advanced resources related to social and labour inclusion such as LinkedIn applications and cloud tools, there is greater ignorance

¹ Universidad de Málaga (España)
E-mail: ffgarciaa@uma.es

² Universidad de Málaga (España)
E-mail: juanleiva@uma.es

³ Universidad Estatal de Mato Grosso do Sul (Brasil)
E-mail: eduardoefjr@hotmail.com

⁴ Universidad Estatal de Mato Grosso do Sul (Brasil)
E-mail: flavianyfontoura@hotmail.com

and greater difficulty in its management and practical application. In this sense, there are similarities with other research carried out by women in rural areas, regarding the existing gender digital divide and their relationship with the difficulties in inserting these people into the labour market. Discussion. The discussion of results presents some implications for the formation of a digital citizenship according to the DigComp2.1 model and the need for training programs in this area, specifically aimed at women in rural areas.

Keywords: digital divide; small towns; social integration; employment; skills

Summary: 1. Introduction. 2. Digital gender gap in rural areas. 3. Digital training and inclusion of rural women. 4. Objectives. 5. Research methods. 5.1. Participants. 5.2. Instrument and procedure. 6. Analysis of results. 6.1. Sociodemographic data. 6.2. Variables that influence the profile of women at risk of digital exclusion. 7. Discussion and conclusions. 8. Bibliographic references.

1. Introducción

Las Tecnologías de la Información y Comunicación (en adelante TIC) se han convertido en herramientas esenciales para el desarrollo de las sociedades avanzadas y de su ciudadanía. Ciudades inteligentes con Wifi, acceso a perfiles en redes sociales, comercio electrónico, administración digital e integración de la inteligencia artificial forman parte de nuestro día a día, generando a la vez un acceso desigual en el conjunto de la sociedad, ofreciendo ciertas ventajas a una parte de la población y creando una fractura en otra parte de la misma denominada como brecha digital, que se hace más patente si cabe, cuando añadimos las variable de género, dificultades de acceso y necesidad de su democratización (Caridad y Ayuso, 2011; Gil, Vitores, Feliu, Vall, 2011; Castells, 2012; Álvarez, 2018; Calderón, 2019). A esto se suma el fenómeno de la despoblación que ha alejado, aún más, dichas tecnologías, restando oportunidades en mayor medida a ciudadanos del ámbito rural. En palabras de Cabero y Ruiz (2017) "el problema es que la innovación tecnológica no llega a todos al mismo tiempo, y con ello, surge una nueva marginalidad y exclusión social" (p.18).

La exclusión social no es un fenómeno de nuestros días, tiene una trayectoria histórica con antecedentes claros en el contexto de las sociedades contemporáneas, como necesidades colectivas acuciantes y que se vienen produciendo desde el inicio de los procesos de industrialización y urbanización durante los siglos XIX y XX hasta nuestros días (Brugué, Gomá y Subirats, 2002). La llamada brecha digital supone una nueva situación de vulnerabilidad en nuestros días y afecta de manera muy significativa a diferentes colectivos y perfiles, con una especial incidencia a aquellos que ya están en situación de marginalidad y exclusión social (Gómez, Hernández y Romero, 2017).

Las áreas rurales han sido poco a poco sometidas a una marginación natural, a lo que Bordeau y Passeron (1964) denominan como "relegamiento" de quienes provienen de clases y zonas más desfavorecidas. Unido a este fenómeno, se dan elementos de carácter sociodemográfico, deficientes infraestructuras públicas (carreteras, escuelas, centros sanitarios y servicios sociales comunitarios, etc.) y escasas o nulas inversiones en la sostenibilidad de los modelos productivos, lo que conlleva a toda una serie de carencias en el ámbito social, educativo y laboral del medio rural, que no contemplan las condiciones indispensables que permitan a las poblaciones su persistencia y desarrollo normalizado (Del Pino y Camarero, 2017).

En el ámbito internacional, Naciones Unidas (2015) a través de la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible, pretenden promover y garantizar las metas fundamentales en materia de educación en nuevas tecnologías. Para conseguirlo, formula un objetivo específico: el Objetivo 4, Educación de calidad para todos, a través de su meta 4.4:

De aquí a 2030, aumentar considerablemente el número de jóvenes y adultos que tienen las competencias necesarias, en particular técnicas y profesionales, para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento Indicador 4.4.1 Porcentaje de jóvenes y adultos con conocimientos de tecnología de la información y las comunicaciones (TIC), por tipo de conocimiento técnico (p.33).

En cuanto al ámbito comunitario, el "Marco Europeo de Competencias Digitales para la Ciudadanía", también conocido como DigComp, es un recurso diseñado para mejorar las competencias digitales de los ciudadanos de la Unión. El DigComp se desarrolló por el Centro Común de Investigaciones (JRC) como resultado del proyecto científico encargado por las Direcciones Generales de Educación y Cultura junto con la de Empleo. La primera publicación de DigComp fue en 2013 y desde entonces, se ha convertido en una referencia para el desarrollo y planificación estratégica de iniciativas en materia de competencia digital, tanto a nivel europeo, como de los estados miembros. En 2017, el JRC publicó DigComp2.1, actualizando la terminología, el modelo conceptual y los niveles de desarrollo competencial, así como los ejemplos de caso en su implementación a nivel europeo, nacional y regional. Este estudio y el cuestionario elaborado, se han diseñado conforme a los indicadores del nivel de competencia básica que ha sido adaptado al castellano por la Consejería de Educación y Empleo de la Junta de Extremadura (2020). A escala nacional, y haciendo referencia al último informe de seguimiento de la Agenda Digital para España realizado en 2016 y como resultado de las acciones puestas en marcha para el cumplimiento del objetivo de promover la inclusión y

alfabetización digital, se ha conseguido que el 74.7% de la población, casi tres de cada cuatro ciudadanos, use con frecuencia Internet, frente al 61.8% que lo hacía al inicio de la Agenda.

Algunos estudios como el Informe sobre la Sociedad de la Información y las Telecomunicaciones y el Sector TIC y de los Contenidos en España por Comunidades Autónomas (2019) que abordan el nivel de competencia digital de la ciudadanía española en la actualidad, concluyen que la utilización de los ordenadores en los hogares de España mantiene una tendencia positiva, llegando en el año 2018 al 79.5% de los hogares. Andalucía y Extremadura son las comunidades donde tienen una menor presencia. Como dato significativo en materia de uso de internet, el 86,1% de la población utiliza Internet. A nivel territorial, destaca que las comunidades autónomas con menos internautas se ubican en los territorios con mayor presencia de zonas rurales. Como último dato significativo a destacar, es el análisis por géneros que se realiza en el citado informe, en el que se analiza el dato de mujeres especialistas TIC en las empresas, destacando que el 16.9% tienen menos de un 10% de especialistas TIC mujeres, el 14,3% tienen en su plantilla entre un 10% y un 25% y el 12,6% cuentan con entre un 25% y un 50% de mujeres especialistas TIC. Por último, sólo el 6,2% de las empresas que emplean este tipo de perfil profesional, tienen equipos formados por más de un 50% de mujeres especialistas TIC, siendo la tendencia al alza en los diez últimos años.

El empoderamiento de la ciudadanía en materia digital se define como “tarea prioritaria de la profundización democrática y cuestión que cobra actualidad a la vista de las herramientas y recursos hoy disponibles: datos en abierto, facilidad de acceso a la información, requerimientos de transparencia, etc.” (Cáceres, Brändle y Ruiz, 2015, p. 652). En tiempos de globalización, es innegable el avance de las TIC y como estas han transformado las sociedades, ofreciendo también oportunidades a las mujeres rurales en cuanto a las posibilidades de acceder a un desarrollo y aprendizaje a lo largo de toda la vida (Pino, Soto y Rodríguez, 2015).

En los dos apartados siguientes, realizamos un estado de la cuestión atendiendo a los cuatro factores que atañen a este trabajo de investigación y que son relevantes para entender los datos analizados: inclusión, competencia digital, mujeres y entorno rural.

2. Brecha digital de género en zonas rurales

La alfabetización digital de mujeres supone romper con la desigualdad histórica que existe, no solo por cuestiones de género, sino también por razones asociadas al despoblamiento y a la falta de acceso a las nuevas tecnologías de la información y la comunicación en localidades donde se invierte la pirámide de población, y cada vez desaparecen más servicios y oportunidades que acrecientan las desigualdades y disminuyen las oportunidades de las personas que habitan en dichos núcleos rurales (Jiménez, 2014). Atendiendo a esta realidad, se han ido gestando planes y proyectos estratégicos que disminuyan esta brecha. Rebollo, Mayor y García (2017) señalan en su investigación, la prioridad de las políticas internacionales así como la inclusión digital vinculada con el empoderamiento de las mujeres en la Sociedad de la Información. Tal y como comentan estos autores, la Agenda Digital Europea de 2013, establece como línea prioritaria la mejora de la alfabetización digital, capacitación e inclusión de las mujeres en la Sociedad de la Información.

Según la UNESCO (2017) en aras de un desarrollo inclusivo y equitativo de las competencias digitales, los gobiernos y las políticas públicas deben favorecer y proponer a los diferentes grupos de personas desfavorecidas, programas e iniciativas de desarrollo, así como la posibilidad de una reorientación profesional para los adultos que corren el riesgo de una descalificación en sus empleos y la aparición de la denominada brecha digital. Así mismo, estudios realizados sobre competencia digital e inclusión social, destacan la importancia del desarrollo de programas formativos y políticas públicas en materia digital en el ámbito rural (Jiménez, Rebollo, García y Buzón, 2015 y Cabello y Palmero, 2017; Vico y Rebollo, 2018, García, 2019).

El Dictamen del Comité Económico y Social Europeo del Parlamento Europeo sobre la brecha digital de género (2018) evidencia las conclusiones fundamentales que determinan la eliminación de las desigualdades a través de medidas de género específicas:

1.2. La brecha digital de género no solo es una cuestión tecnológica: es una cuestión económica, social y cultural que debe abordarse con políticas globales y a distintos niveles, para dar una respuesta a la desigualdad de género en sus raíces sociales y culturales más profundas (Diario Oficial de la Unión Europea, p.38).

En este contexto de las TIC como eje vertebrador de las sociedades, la brecha digital es aún un factor condicionante para los procesos de inclusión social y el acceso al empleo, estableciéndose una vinculación directa entre inclusión digital e inclusión social, señalándose como motivos principales de la brecha digital en España: brecha digital de género, por motivos de edad, de carácter formativo, de tipo funcional (discapacidad física o psíquica) por cuestión económica, de índole geográfica, de tipo urbana-rural y formativo-laboral (Cabello, 2014 y Varela, 2015).

Siguiendo las conclusiones de la Estrategia Andaluza para la Cohesión e Inclusión Social de la Consejería de Igualdad y Políticas Sociales de la Junta de Andalucía (2018), los barrios en los que se han llevado a cabo los programas formativos en alfabetización digital básica para el empleo, pertenecen a la comarca de la Axarquía y se encuentran dentro de las Zonas con Necesidades de Transformación Social, estos son espacios urbanos residenciales claramente delimitados en cuya población concurren situaciones estructurales de pobreza y marginación social, así

como importantes problemas sociales y económicos y situaciones de vulnerabilidad que pueden conllevar la exclusión social y/o estigmatización de esa zona y de su población. Unido a ello, encontramos un bajo nivel en competencia digital de las mujeres de este ámbito, sobre todo en aquellas que superan los 40 años y se encuentran en situación de desempleo (según datos del Informe diagnóstico inicial de la situación de la mujer en el sector TIC Andalucía, 2017). En base a estas evidentes necesidades de formar a mujeres residentes en núcleos rurales en situación de empleo precario o desempleo y, por lo tanto, con un alto riesgo de exclusión social, se considera prioritario la puesta en marcha de iniciativas que promuevan la alfabetización digital para lograr un proceso de inclusión social paulatino y una mejora en la empleabilidad de dichas mujeres. De hecho, Navarro (2009) señala que son factores como el nivel educativo, la carrera profesional y el acceso al trabajo los que inciden más directamente en la brecha digital y en la inclusión real de estas mujeres.

Partiendo de este diagnóstico, es necesaria la puesta en valor de las zonas rurales, su riqueza natural, cultura, tradiciones, iniciativas emprendedoras así como el trabajo desarrollado por las mujeres en estos núcleos poblacionales. En este sentido, la expansión totalizante y global de las TIC ha sometido a los espacios rurales, haciendo crecer el avance tecnológico y social de las zonas urbanas, agrandando la fractura digital, social y comunitaria ocasionada en la conocida como “España vaciada”, lo que ha favorecido su exclusión social y riesgo de pobreza (Castaño, 2011; Olarte, 2017, Llano, 2018; García, 2019; Tárraga, 2020).

3. Formación e inclusión digital de mujeres del ámbito rural

Cuando realizamos una revisión exhaustiva de programas formativos de alfabetización digital, varios estudios analizados, evidencian una falta de recursos y programas en materia de formación digital dirigida exclusivamente a mujeres del ámbito rural, lo que determina el interés institucional en las zonas rurales (Navarro, 2009; Rebollo, García y Buzón y Barragán 2012; Rebollo, Mayor y García, 2017; Vico y Rebollo, 2018 y Aguilera y Caballero, 2019). En este sentido, Torrent (2014) advierte que la formación que se ofrece desde las administraciones y organismos público, no logra reducir la brecha digital al no alcanzar a los colectivos menos formados y con menos competencias digitales.

Siguiendo a Vico y Rebollo (2018) existe por tanto la prioridad estratégica de articular políticas, proyectos y programas en materia de competencia digital para mujeres del ámbito rural:

La inclusión digital de grupos y colectivos en riesgo de exclusión en estos nuevos entornos virtuales se ha convertido en un objetivo de las políticas públicas en Andalucía. En coordinación con la política estatal, el Plan de Acción para la Igualdad entre Mujeres y Hombres en la Sociedad de la Información se plantea aumentar el acceso de las mujeres a la Sociedad de la Información, mejorando y ampliando los usos que hacen de las tecnologías. Especialmente, se indica que se dará prioridad a las mujeres mayores de 45 o 55 años y que vivan en el medio rural, entre otras. Para ello, se invierte en programas y ayudas para facilitar el acceso a equipos y conexiones a red así como en la formación de las mujeres para su aprovechamiento (p.265).

En este sentido, nuestro estudio hace referencia a dos proyectos de formación digital orientados a mujeres en los que se persiguen la mejora de la competencia digital a través del aprendizaje de las habilidades de informática básica o de usuario, con un nivel equivalente a lo que el DigComp2.1 considera como nivel 1. El primer proyecto puesto en marcha en noviembre de 2018 en la Axarquía malagueña, se denominó “Digitalizadas” y era una iniciativa de Fundación Cibervoluntarios en colaboración con Fundación Mujeres, Google.org y el Gobierno de España, que tenía como objetivo proporcionar capacitación en alfabetización digital, mejorar la empleabilidad y facilitar el emprendimiento de las mujeres del ámbito rural. “Extraordinarias” es el segundo de estos proyectos de alfabetización digital para mujeres y pretende dar cierta continuidad a “Digitalizadas”. Dicho proyecto, tiene como objetivo principal, formar en transformación digital a 1.500 mujeres emprendedoras de zonas rurales de toda España con el fin de potenciar ideas y negocios activos, revitalizando así la economía local para impulsarla a nivel global. La formación que se impartió es presencial en grupos reducidos de 8-15 personas y tiene una duración de 6 horas repartidas en sesiones, o bien, en formato intensivo de un día, o en dos sesiones de tres horas cada día. El contenido de este taller contemplaba competencias de marketing digital, design thinking, branding digital y herramientas tecnológicas de gestión. Entre las participantes se seleccionaron aquellas 10 mejores iniciativas para ser parte de un programa de mentoring en procesos de transformación digital en Zona from Facebook, así como apoyo en su expansión y sostenibilidad.

Según Rebollo, García, Buzón y Barragán (2012) “es crucial la relevancia que tiene en la actualidad la formación digital de la población, especialmente, aquella con mayor riesgo de exclusión digital, como son las mujeres del medio rural y las mujeres mayores” (p.2). Esta conclusión es aún más evidente cuando se demuestra que las tecnologías son un recurso clave para la inclusión y mejora de la empleabilidad, quedando de manifiesto la necesidad de articular programas de formación que desarrollen las competencias tecnológicas con el objetivo de mejorar el acceso al mercado laboral de todas las personas.

Este trabajo trata por tanto de responder a los siguientes interrogantes: ¿Cómo se relacionan las variables socio-demográficas con el nivel de competencia digital inicial? ¿Cuál es el nivel de competencia digital adquirido por las mujeres rurales en la zona de la comarca de la Axarquía tras la formación recibida? ¿Qué resultados se obtienen de programas formativos específicos sobre alfabetización digital para el empleo de mujeres rurales?

4. Objetivos

Los objetivos de esta investigación son: conocer el nivel de competencia adquirido en los programas formativos de alfabetización digital a nivel básico según el modelo DigComp2.1 (y que han sido enunciados más arriba), analizar en qué medida estos programas de formación suponen una mejora de la competencia digital de las mujeres participantes para su inclusión laboral y considerar si existen diferencias a nivel sociodemográfico según variables de edad, nivel académico, situación familiar y laboral.

5. Métodos de Investigación

5.1. Participantes

La población o universo al que referimos nuestra indagación son ciudadanas de la comarca de la Axarquía. Para la selección de la muestra, de tipo no probabilístico incidental, se recurrió a los participantes de los programas formativos “Digitalizadas” y “Extraordinarias” desarrollados en la comarca de la Axarquía entre los años 2018 y 2019 ya descritos en apartados anteriores sobre alfabetización digital, en los que han participado 240 mujeres de entre 18 y 65 años (N=240). Acceder a estos perfiles suele ser complicado, de ahí el interés científico de nuestra investigación: mujeres con diferentes niveles de estudios, participantes en dos programas TIC, en situación de vulnerabilidad y exclusión sociolaboral, todas ellas pertenecientes a zonas rurales (Aguilera y Caballero, 2019 y García 2019).

5.2. Instrumento y procedimiento

El cuestionario se ha construido a partir del modelo europeo DigComp2.1, competencia digital de la ciudadanía, atendiendo a la adaptación del nivel de competencia digital básica que la Consejería de Educación y Empleo de la Junta de Extremadura (2020) realiza de dicho modelo. En dicho cuestionario se han recogido aspectos sociodemográficos, ítems específicos que valoran el nivel de competencia digital global de las mujeres, así como su nivel en determinadas competencias específicas que aluden a un nivel básico y que se asocian a habilidades para la alfabetización digital orientada al empleo.

El cuestionario denominado “Alfabetización digital para el empleo” diseñado ad-hoc y consistente en una escala Likert de 1-10, tiene el objetivo de indagar acerca de la situación en materia de competencia digital ligada al empleo de las mujeres participantes en los programas formativos de alfabetización digital “Digitalizadas” y “Extraordinarias”. Para la elaboración de los ítems se revisaron varias investigaciones en materia de alfabetización digital de mujeres (Navarro, 2009; Rebollo, García, Buzón y Barragán, 2012; Rebollo, Mayor y García, 2017 y Aguilera y Caballero, 2019). Se realizaron preguntas para recabar información sociodemográfica acerca del perfil de las participantes, y aquellas específicamente relacionadas con la competencia digital ligada al empleo (tabla 1).

Tabla 1. Muestra de preguntas extraídas del Cuestionario “Alfabetización digital para el empleo”.

Datos sociodemográficos	Valore sus habilidades digitales en líneas generales	¿Cuál es su nivel en las siguientes aplicaciones informáticas? Siendo 0 sin nivel, 10 nivel experto	¿Cuál es su nivel de manejo de portales de internet y redes sociales para buscar empleo? Siendo 0 sin nivel, 10 nivel experto
Edad	Sin nivel	Uso del procesador de texto	Portales de empleo
Género	Usuario básico	Uso de hojas de cálculo	LinkedIn
Nacionalidad	Usuario medio	Internet	Facebook
Nivel formativo	Usuario avanzado	Mensajería instantánea	Twitter
Idiomas	Experto	Almacenamiento en la nube	Blog de empleo
Situación laboral actual		Trámites con la administración pública	Otros. Indique cuál
Tiempo buscando empleo		Aplicaciones para trabajar de manera colaborativa	
		Correo electrónico	

Fuente: Elaboración propia.

Para evaluar el nivel de fiabilidad se utilizó el método de consistencia interna denominado coeficiente Alfa de Cronbach. Una vez aplicado este coeficiente a los resultados del cuestionario, se obtuvo un valor de 0,91. La validez de contenido del cuestionario se realizó a través de una valoración por jueces, presentada a un grupo de 15 expertos en investigación educativa, con el propósito de detectar posibles fallos o errores de comprensión e interpretación y medir el tiempo de cumplimentación, efectuando posteriormente los oportunos cambios, rectificaciones y mejoras de

algunos ítems. De hecho, se reformuló la redacción de 4 ítems para facilitar su comprensión a personas con un nivel de competencia digital básico.

Previo al análisis factorial de componentes principales se obtuvo información sobre dos medidas relativas al cumplimiento de los criterios de aplicación de dicho análisis (tabla 2):

1) La medida de adecuación muestral de Kaiser-Meyer-Olkin (KMO) aportó información sobre la adecuación del muestreo. El valor obtenido en KMO fue 0.90. Este hecho indica que el análisis factorial resulta práctico y útil para este estudio.

2) La prueba de esfericidad de Barlett contrasta la hipótesis de igualdad de la matriz de correlaciones con la identidad. En nuestro análisis, la significación es adecuada, ya que obtiene un valor inferior a 0.00005, por lo que se puede rechazar dicha hipótesis nula, considerando el ajuste de las variables mediante el análisis factorial idóneo.

Tabla 2. Valores de los indicadores KMO y prueba de Bartlett

Medida de adecuación muestral de Kaiser-Meyer-Olkin (KMO)		0.90
Prueba de esfericidad de Bartlett	Chi-cuadrado aproximado	849.210
	Grados de libertad	78
	Significación (menor que)	0.000

Fuente: Elaboración propia.

Tras realizar el análisis se obtuvieron 3 componentes principales (factores) por su mayor significación. Estos 3 componentes (autovalores ≤ 1) explican el 73.37% de la varianza total (tabla 3).

Tabla 3. Resultados del análisis de componentes principales

Componente	Autovalores iniciales		
	Total	% de varianza	% acumulado
1	7.081	54.473	54.473
2	1.414	10.881	65.354
3	1.043	8.021	73,375

Fuente: Elaboración propia.

Para la extracción de estos factores se utilizó el método de Análisis de Componentes Principales a través de una rotación de normalización Varimax con Kaiser que convergió en 6 iteraciones. La reagrupación de factores quedó como muestra la tabla 4.

Tabla 4. Resultados del análisis de componentes principales (factores)

Factor 1. Internet, trabajo colaborativo y en la nube	
Aplicaciones para trabajar de manera colaborativa	0.900
Almacenamiento en la nube	0.891
Internet	0.617
Factor 2. Manejo de aplicaciones básicas de ofimática	
Uso de hojas de cálculo	0.873
Trámites con la administración pública	0.799
Uso del procesador de texto	0.773
Correo electrónico	0.577
Factor 3. Redes sociales para el empleo	
Facebook	0.786
LinkedIn	0.775
Twitter	0.519

Fuente: Elaboración propia.

El factor 1 lo hemos denominado “Internet, trabajo colaborativo y en la nube”, en relación a aquellas herramientas que aluden a competencias básicas relacionadas con almacenamiento y trabajo en la nube. Pueden ser incluidas en el área de competencia 2. Comunicación y trabajo en equipo del modelo europeo Dig.Comp2.1. El factor 2 se denomina “Manejo de aplicaciones básicas de ofimática”. Los ítems agrupados en este factor pueden incluirse en el área de competencia 1 Información y datos del modelo Dig.Comp2.1 e incluyen uso del correo electrónico, el procesador de texto y la hoja de cálculo, así como los trámites básicos con la administración pública a través de firma digital. Por último el factor 3, se denomina “Redes sociales para el empleo” que se corresponde con el área de competencia 2. Comunicación y trabajo en equipo del modelo europeo DigComp2.1 y forman parte de dicha dimensión los ítems que valoran el nivel de desarrollo de aplicaciones como LinkedIn, Facebook y Twitter, orientadas al empleo y al desarrollo profesional.

6. Resultados

Los resultados obtenidos suponen una contribución fundamental en cuanto al nivel de habilidad adquirido en los dos programas formativos de alfabetización digital a nivel básico según el modelo DigComp2.1 (y que han sido desarrollados en la comarca de la Axarquía), analizar en qué medida estos aprendizajes han mejorado la competencia digital de las mujeres participantes para su inclusión laboral y considerar si existen diferencias a nivel sociodemográfico, según variables de edad, nivel académico, situación familiar y laboral, como facilitadoras de acceso al empleo en el colectivo de mujeres del ámbito rural.

6.1. Datos sociodemográficos

En nuestra investigación se ha podido comprobar que el 100% de las personas que realizaron la encuesta son mujeres, dado que eran dos programas dirigidos exclusivamente a este colectivo. En cuanto a la distribución por edad, el 6.45% de las mujeres tiene una edad comprendida entre los 18-24 años, el 39.78% son mujeres de entre 25 y 44 años y el 53.76% están en el tramo de edad entre los 45-65 años (tabla 5).

Tabla 5. Resultados del análisis de componentes principales (factores)

Franjas de edad	%
Entre 18 y 24 años	6.45%
Entre 25 y 44 años	39.78%
Entre 45 y 65 años	53.76%

Fuente: Elaboración propia.

Con respecto al nivel de estudios de las mujeres encuestadas, el 24.2% ha realizado estudios superiores, el 33.6% posee estudios secundarios, el 36.7% cuenta con estudios primarios y solo el 5.5% no cuenta con estudios de ningún tipo.

En cuanto al objetivo de realizar la formación, el 10% eran mujeres emprendedoras, el 40%, tenían una idea de negocio que querían poner en marcha, el 45% tenían intención de volver a trabajar por cuenta ajena y el 5% restante quería realizar el programa de alfabetización por su interés en las TIC como recurso para mejorar su socialización digital.

En cuanto a la situación laboral de las mujeres encuestadas, el 84.4% se encuentran desempleadas, el 3.1% de las mujeres se encuentra trabajando por cuenta ajena, mientras que el 3.9% se encuentran estudiando o están jubiladas.

6.2. Influencia de algunas variables en el nivel de desarrollo de la competencia digital ligada al empleo

Una vez completado el análisis descriptivo, pasamos a estudiar la influencia de determinadas variables, utilizando técnicas de significación estadística como la edad, nivel formativo y situación laboral, correlacionándolas con los niveles de desarrollo de determinadas competencias tecnológicas valoradas por los encuestados.

Como dato global, y según la percepción de las mujeres encuestadas, en el nivel de competencia digital general se observan los siguientes resultados (tabla 6):

Tabla 6. Nivel de competencia digital general de las mujeres encuestadas

Nivel general	Mujeres
Sin nivel	54.0%
Usuario básico	40.0%
Usuario medio	4.0%
Usuario avanzado	2.0%

Fuente: Elaboración propia.

En cuanto al nivel de competencia digital básica antes de iniciar la formación y una vez realizada la solicitud del taller en cada programa formativo, encontramos que un 54.0% no posee nivel, el 40,0% posee un nivel básico, el 4.00% de las mujeres es usuaria media y solo un 2.0% se considera usuaria avanzada.

Correlacionando las variables edad y situación laboral, podemos comprobar que más del 50% de las personas desempleadas que realizaron la encuesta tienen más de 40 años.

Una vez finalizada la formación, las mujeres encuestadas poseen un nivel de desarrollo mayor en ofimática, o herramientas básicas como manejo del procesador de texto (7.77), correo electrónico (8.72) y una puntuación un poco más baja en la gestión de hojas de cálculo, con una puntuación de 5.99.

Las personas de más edad y que llevan más tiempo en desempleo, poseen una mayor necesidad de aprendizaje y reciclaje en materia digital y tienen un menor nivel de desarrollo de competencias digitales en aplicaciones más actuales para la búsqueda de empleo (LinkedIn). En la dimensión “Redes sociales para el empleo” los resultados obtenidos fueron: Facebook como red social más conocida y extendida en su uso, que obtuvo una puntuación de 7.80, LinkedIn con un nivel de desarrollo de 5.34, aplicaciones para trabajar de manera colaborativa con un nivel de 6.30 y Twitter como herramienta para la búsqueda de empleo, que obtuvo una puntuación de 4.48.

7. Discusión y conclusiones

Los hallazgos alcanzados en este artículo, responden a los objetivos formulados en nuestra investigación y que podemos contrastar con el resultado de otras investigaciones que han abordado el tema de la brecha digital de género y la necesidad de programas de formación específicos sobre competencias TIC destinados a capacitar a mujeres de las zonas rurales.

- En cuanto a analizar en qué medida estos programas de formación suponen una mejora de la competencia digital de las mujeres participantes para su inclusión laboral, decir que la formación en TIC, tanto en herramientas de informática básica, como en el manejo de Internet y las redes sociales, supone una necesidad inherente a los procesos de inclusión sociolaboral, tanto en el acceso al empleo, como en los procesos de reciclaje profesional para la mejora de la empleabilidad de la ciudadanía en general. La buena gobernanza en esta era de las TIC, pasa por establecer programas de apoyo y políticas activas de inclusión sociolaboral que las incorporen como parte inherente a sus objetivos estratégicos (Rebollo, García, Buzón y Barragán, 2012; Cabero y Palmero, 2017 y Vico y Rebollo, 2018).
- Con nuestra investigación además queda demostrada la necesidad de incluir la capacitación en TIC como parte de la formación de mujeres de zonas rurales que, quieren acceder a un empleo o necesitan mejorar su situación laboral. Este hecho, debe ser un objetivo prioritario de las políticas públicas como ya señalaban las investigaciones de Navarro, 2009; Rebollo, García, Buzón y Barragan, 2012; Naciones Unidas, 2015; Rebollo, Mayor y García, 2017 y Aguilera y Caballero, 2019.
- En cuanto al nivel de competencia adquirido por las participantes en los programas formativos de alfabetización digital a nivel básico según el modelo DigComp2.1, “Digitalizadas” y “Extraordinarias”, otro aspecto que ha podido comprobarse y que destacamos en nuestro estudio, es que aquellas personas que llevan más tiempo en desempleo acusan de forma más patente la brecha digital, debido a una creciente desactualización TIC, lo que supone una situación de mayor exclusión para acceder a un empleo tal y como evidencian Cabello (2014) y Varela (2015) en sus investigaciones.
- Los datos sociodemográficos de esta investigación añadidos a los aportados por Llano (2018) en el Informe sobre el indicador de pobreza y exclusión social en España, ratifican la situación de vulnerabilidad y riesgo de exclusión en la que se encuentran estas personas y la necesidad de desarrollar iniciativas para la inserción sociolaboral, que faciliten la empleabilidad de las mujeres de zonas rurales por parte de las administraciones públicas. En nuestra investigación los datos muestran que el 33.6% posee estudios secundarios, el 36.7% cuenta con estudios primarios, y que a pesar de esta formación de base, el 84,4% de las mujeres está en situación de desempleo, siendo más del 50% mayores de 40 años. De todas las mujeres participantes en los dos programas, el 54% no posee nivel de competencia digital. Este dato de alfabetización digital viene a ratificar el Informe diagnóstico inicial de la situación de la mujer en el sector TIC Andaluz (2017).
- Algunas investigaciones consultadas, evidencian la falta de programas específicos para mujeres en el ámbito rural (Navarro, 2009; Rebollo, García y Buzón y Barragán 2012; Rebollo, Mayor y García, 2017; Vico y Rebollo, 2018 y Aguilera y Caballero, 2019). La puesta en valor de las zonas rurales su dinamización social, empresarial, educativa y laboral es fundamental para evitar el despoblamiento de estas áreas, potenciando la relevancia del papel de las mujeres que habitan en estas zonas. En este programa participaron 240 mujeres, el 10% eran emprendedoras, el 40%, tenían una idea de negocio que querían poner en marcha, el 45% tenían intención de volver a trabajar por cuenta ajena y el 5% restante, quería realizar el programa de alfabetización por su interés en las TIC como recurso para mejorar su socialización digital. Esto ha supuesto la creación de una red de recursos formativos y programas en la comarca de la Axarquía que se va a seguir en marcha debido al éxito de ambas iniciativas.

- Es por tanto innegable la relevancia que las TIC ofrecen como herramienta de transformación social en zonas rurales, posibilitando la revitalización económica de dichas zonas, empoderando de este modo a las mujeres rurales de la conocida como España vaciada y ofreciéndoles la oportunidad de contar con recursos que apoyen su aprendizaje a lo largo de la vida (Cáceres, Brändle y Ruiz, 2015; Pino, Soto y Rodríguez, 2015).

Entre las principales conclusiones que se derivan de esta investigación y que evidencian el nivel de competencia digital en mujeres del ámbito rural, podemos destacar las siguientes:

- Las aplicaciones ofimáticas en las que existe un mayor nivel de competencia tecnológica son las herramientas de ofimática básica: correo electrónico (8.72), procesador de texto (7.77) y un nivel de desarrollo un poco inferior en hoja de cálculo (5.99). Estas herramientas se corresponden con el área competencial del modelo Dig.Comp2.1 información y datos. En ella las personas encuestadas manifiestan un alto nivel de desarrollo.
- Las redes sociales en la que se observa un mayor nivel de competencia tecnológica son aquellas más extendidas como Facebook, con un nivel de desarrollo de 7.80. Esta es la red social más conocida y extendida por las usuarias de los programas formativos desarrollados tal y como señalan Vico y Rebollo (2018).
- Las necesidades más determinantes en materia de competencia digital básica, se centran en el manejo de redes sociales profesionales orientadas a la búsqueda activa de empleo y aplicaciones de trabajo colaborativo como LinkedIn (5.34). Esto supone un resultado de nivel de desarrollo intermedio en el área competencial comunicación y trabajo en equipo, según el modelo DigComp2.1.
- Los programas de alfabetización digital básica para mujeres en el ámbito rural han supuesto una mejora significativa en el acceso a nuevas oportunidades laborales de dichas mujeres, obteniendo un índice de satisfacción general con los aprendizajes adquiridos de un 7.23 puntos y un 7.72 en la utilidad de lo aprendido. Cabe destacar la mejora de la competencia digital en aquellas mujeres sin nivel que suponían un 54% del total de participantes y que han mejorado su nivel en cuanto a aprendizajes adquiridos y utilidad de lo aprendido.

En cuanto a las limitaciones de nuestra investigación, destacar la dificultad de acceso a determinados grupos de mujeres de la Axarquía, ya que al ser 31 municipios, existen numerosas localidades y pedanías rurales en las que la falta de medios e infraestructuras no nos permite un fácil acceso, lo que hace que se perpetúe la brecha digital y nos limita para tener un mayor alcance en el diagnóstico para futuros trabajos de investigación en esta materia.

Los estudios de investigación futuros, deben seguir analizando el impacto del avance e implementación de las TIC en el territorio objeto de estudio, haciendo énfasis en aquellas situaciones en las que se trabaje con personas en riesgo de vulnerabilidad, puesto que dichas investigaciones podrán aportar más evidencias de cómo afrontar los próximos retos en materia de competencia digital de la ciudadanía y reducción de la brecha digital existente.

8. Referencias bibliográficas

- Aguilera, F. y Caballero, P. (2019). Actions of social and labour inclusion with ICT: an assessment of the Velez-Málaga urban area. En *New Trends and Issues Proceedings on Humanities and Social Sciences*, vol. 6, nº1, pp. 117-125 DOI: <https://doi.org/10.18844/prosoc.v6i1.4162>
- Álvarez, J. F. (2018). Nativos digitales y brecha digital: una visión comparativa en el uso de las TIC. En *RAEIC, Revista de la Asociación Española de Investigación de la Comunicación*, vol. 6, nº. 11, pp. 203-223. Recuperado de: <http://revistaieic.eu/index.php/raeic/article/view/186/167>
- Bourdieu, P., Passeron, J.C. (1964). *Les héritiers. Les étudiants et la culture*. París: Ed de Minuit.
- Brugué, Q., Gomá, R. y Subirats, J. (2002). De la pobreza a la exclusión social. Nuevos retos para las políticas públicas. En *Revista Internacional de Sociología*, vol. 60, nº 33, pp. 7-45. DOI: <https://doi.org/10.3989/ris.2002.i33.728>
- Cabello, R. (2014). Reflexiones sobre inclusión digital como modalidad de inclusión social. VIII Jornadas de Sociología de la UNLP, 3 al 5 de diciembre de 2014. Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Departamento de Sociología. Recuperado de: <http://jornadassociologia.fahce.unlp.edu.ar/viii-jornadas-2014>
- Cabero, J. y Ruiz, J. (2017). Las Tecnologías de la información y la comunicación para la inclusión: reformulando la brecha digital. En *International Journal of Educational Research and Innovation (IJERI)*, vol. 9, pp. 16-30. Recuperado de: <https://www.upo.es/revistas/index.php/IJERI/article/view/2665/2222>
- Cáceres, M. D., Brändle, G. y Ruiz, J. A. (2015). Hacia la construcción de una ciudadanía digital. Nuevos modelos de participación y empoderamiento a través de Internet. En *Prisma Social*, nº. 15, pp. 643-684. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=353744533018>
- Calderón Gómez, D. (2019). Una aproximación a la evolución de la brecha digital entre la población joven en España (2006-2015). En *Revista Española de Sociología*, nº28, vol. 1, pp. 27-44. DOI: <http://dx.doi.org/10.22325/fes/res.2018.16>
- Caridad, M., y Ayuso, M. (2011). Situación de la brecha digital de género y medidas de inclusión en España. Investigación bibliotecológica, nº25, pp. 227-252. Recuperado de: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0187-358X2011000300009&lng=es&tlng=es

- Castaño, C. (2011). *La brecha digital de género en España: análisis multinivel. (España, Europa, CCAA)*. Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. Observatorio e-Igualdad UCM en el marco del proyecto e-igualdad.net. Recuperado de: <http://www.inmujer.gob.es/publicacioneselectronicas/documentacion/Documentos/DE0702.pdf>
- Castells, M. (2012). *Redes de indignación y esperanza*. Madrid: Alianza Editorial.
- Diario Oficial de la Comisión Europea (2018). Dictamen del Comité Económico y Social Europeo del Parlamento Europeo sobre La brecha digital de género (2018). pp. 440-444. Recuperado de: https://www.euskadi.eus/contenidos/informacion/jusap_ooee_directorio_igualdad/es_nprensa/Dictamen%20brecha%20digital%20de%20genero%20Comit%C3%A9%20econ%C3%B3mico%20y%20social%20solicitado%20por%20Parlamento%20Europeo.pdf
- Del Pino, J.A. y Camarero, L. (2017). Desplomamiento rural: imaginarios y realidades. En *Soberanía alimentaria, biodiversidad y culturas*, nº27, pp. 6-11. Recuperado de: https://ddd.uab.cat/pub/sobali/sobali_a2017m1n27/sobali_a2017m1n27p6.pdf
- European Commission (2017). Europe's digital progress report. Recuperado de: <https://ec.europa.eu/digital-single-market/en/news/europes-digital-progress-report-2017>
- García, F.J. (2019). Inclusión Sociolaboral de personas con especiales dificultades de acceso al empleo. En Belmonte, L.J., Gázquez, J.J., Simón, M.M., Soriano, J.G., Oropesa, N.F., Martos, A. y Barragán, A.B. (Ed.). *Innovación Docente e Investigación en Ciencias Sociales y Jurídicas*. pp. 237-247. Madrid: Dyckinson.
- Gil, A., Vitores, A., Feliu, J., Vall, M. (2011). Brecha digital de género: una revisión y una propuesta. En *Teoría de la Educación. Educación y Cultura en la Sociedad de la Información*, vol. 12, nº. 2, pp. 25-53. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=201022652003>
- Gómez, J.A., Hernández, M y Romero, E. (2017). Empoderamiento social y digital de los usuarios en riesgo de exclusión de la Biblioteca Regional de Murcia, España. En *El profesional de la información*, enero-febrero, vol. 26, nº. 1, pp. 20-32. Recuperado de: http://eprints.rclis.org/30743/1/EPI_2017_020033_Gomez_Hernandez_Romero_Castellano.pdf
- Jiménez, R. M. (2014). Globarruralización: cómo el medio rural se ve afectado por la globalización y las TIC. En *GeoGraphos*. Alicante: Grupo Interdisciplinario de Estudios Críticos y de América Latina (GIECRYAL) de la Universidad de Alicante, vol. 5, nº 67, pp. 283-312. DOI: 10.14198/GEOGRA2014.5.67.
- Jiménez, R., Rebollo, M.A., García, R., y Buzón, O. (2015). Motivos de uso de las redes sociales virtuales: Análisis de perfiles de mujeres rurales. En *RELIEVE, Revista Electrónica de Investigación y Evaluación Educativa*, vol. 21, nº1, pp. 1-17. DOI: <http://dx.doi.org/10.7203/relieve.21.1.5153>
- Junta de Andalucía (2018). Estrategia Regional Andaluza para la Cohesión e Inclusión Social. Intervención en zonas desfavorecidas. Recuperado de: https://www.juntadeandalucia.es/export/drupaljda/Estrategia_Regional_Cohesion_Social-web.pdf
- Junta de Extremadura. Consejería de Educación y Empleo. Plan de Alfabetización Tecnológica de Extremadura (2020). Recuperado de: <https://www.nccextremadura.org/competenciadigital/>
- Llano, J.C. (2018). El estado de la pobreza seguimiento del indicador de pobreza y exclusión social en España 2008-2017. 8º Informe. Gestión y Servicios, Recursos, S.L. (EAPN ESPAÑA), Madrid. Recuperado de: https://www.eapn.es/estadodepobreza/ARCHIVO/documentos/Informe_AROPE_2018.pdf
- Ministerio de Industria, Energía y Turismo y Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas (2016). Informe Anual de la Agenda Digital para España. Recuperado de: <http://www.agendadigital.gob.es/Seguimiento/InformesAnuales/Informes/2016/Informe-anual-ADpE-2016.pdf>
- Naciones Unidas A/RES/70/1 (2015) Resolución adoptada por la Asamblea General el 25 de septiembre de 2015 [sin referencia al Comité Principal (A/70/L.1)] 70/1. Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Recuperado de: http://www.un.org/ga/search/view_doc.asp?symbol=A/70/L.1&Lang=S
- Navarro, M. (2009). La brecha digital de género en España: cambios y persistencias. En *Feminismo/s*, nº14, pp. 183-200. DOI: 10.14198/fem.2009.14.11
- Olarte, S. (2017). Brecha digital, pobreza y exclusión social. En *Temas laborales: Revista andaluza de trabajo y bienestar social*, nº 138, pp. 285-313. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6552396>
- Pino, M.R., Soto, J. G., Rodríguez, B (2015). Las personas mayores y las TIC. Un compromiso para reducir la brecha digital. En *Pedagogía Social. Revista Interuniversitaria*, nº. 26, pp. 337-359. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=135043653003>
- Programa Digitalizadas (2018). Recuperado de: <http://www.digitalizadas.org>
- Programa Extraordinarias (2019). Recuperada de: <http://www.extraordinarias.net>
- Rebollo, A., García, R., Buzón, O. y Barragán, R. (2012). Las comunidades virtuales como potencial pedagógico para el aprendizaje colaborativo a través de las TIC. En *Enseñanza & Teaching*, nº30, pp. 105-126. Recuperado de: <http://revistas.usal.es/index.php/0212-5374/article/view/9317/9610>
- Rebollo, A. Mayor, V. y García, R. (2017). Competencias digitales de las mujeres en el uso de las redes sociales virtuales: diferencias según perfil laboral. En *Revista de Investigación Educativa*, nº35, pp. 427-444 DOI: <http://dx.doi.org/10.6018/rie.35.2.270881>
- Red.es (2019). Informe sobre la Sociedad de la Información y las Telecomunicaciones y el Sector TIC y de los Contenidos en España por Comunidades Autónomas. Recuperado de: <https://www.ontsi.red.es/sites/ontsi/files/2019-10/Informe%20Espa%C3%B1a.pdf>
- Tárraga, B. (2020). Empoderamiento femenino y desarrollo local en la España vaciada. Caso de estudio: Teruel. En Trabajos finales de carrera UOC. Recuperado de: <http://openaccess.uoc.edu/webapps/o2/handle/10609/110686>
- Torrent, J. (2014). Aprendizaje virtual, trabajo en red y salarios: ¿nueva empleabilidad, nuevas paradojas? En *Oikonomics. Revista de Economía, Empresa y Sociedad*, vol.1, pp. 65-71. Recuperado de: http://oikonomics.uoc.edu/divulgacio/oikonomics/_recursos/documents/01/oikonomics-01-es.pdf
- UNESCO (2015). Declaración de Incheon y Marco de Acción para la realización del Objetivo de Desarrollo Sostenible 4. Hacia una educación inclusiva, equitativa y de calidad y un aprendizaje a lo largo de la vida para todos. Recuperado de: https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000233137_spa

- UNESCO (2017). Informe de seguimiento de la educación en el mundo. Reducir la pobreza en el mundo gracias a la enseñanza primaria y secundaria universal. Recuperado de: https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000250392_spa
- Varela, J. (2015). *La brecha digital en España. Estudio sobre la desigualdad postergada*. Madrid: Comisión Ejecutiva Confederal de UGT.
- Vico, A. y Rebollo, M.A. (2018). Incidencia de las políticas de inclusión digital en el uso de las redes sociales de mujeres de entorno rural. En *Prisma Social: revista de investigación social*, nº 21, pp. 263-281. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6521434>